

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAPLEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 30 días del mes de marzo del 2017, siendo las diez horas de la mañana, en la oficina ubicada en el Km 16.5 de la vía a Daule del Cantón Guayaquil ubicado en la Provincia del Guayas, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de BAPLEC S.A. conformadas por las siguientes personas:

Los Accionistas: Sr. Michel Jacobo Abuhayar Hanze, Sra. María Cristina Abuhayar Cucalón; resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor Michel Jacobo Abuhayar Hanze y como Secretaria de la Junta a la señora Lorena Solorzano Pazmiño. En virtud de que las personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la ley de Compañías, actualmente vigente, éstas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía BAPLEC S.A.

En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita a la Secretaria de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, la Secretaria manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las dos personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía BAPLEC S.A., por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

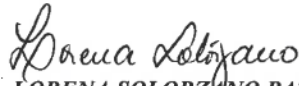
1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2016.
2. Aprobar el Informe del Gerente General del año 2016 a los accionistas.
3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2016 a los accionistas.
4. Nombrar al Comisario del ejercicio económico 2017.

En virtud de lo expuesto por el Presidente, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía BAPLEC S.A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto, por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación:

1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2016.
2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere a el Informe de Gerente General a los accionistas de la compañía BAPLEC S.A. y resuelve aprobar el informe.
3. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario a los accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.
4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio económico 2017, por lo cual se procede a nombrar a la Ing. Evelin Mariuxi Alvarado Alvarado como Comisario para el ejercicio económico 2017 de la compañía BAPLEC S.A.

La Secretaria de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía, por unanimidad

de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las doce horas del mismo día, firmando en consecuencia en unidad de acto. F) Sr. Michel Jacobo Abuhayar Hanze, F) Sra. María Cristina Abuhayar Cucalón, F) BAPLEC S.A. F) Sr. Michel Jacobo Abuhayar Hanze Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas, F) Sra. Lorena Solorzano Pazmiño Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Es fiel copia de su original. Lo certifico



SRA. LORENA SOLORZANO PAZMIÑO

Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas